CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21908 - RU 2292413
30 ABRIL 2026 11:43 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Comunidad campesina de Puyusca - Incuyo, fue reconocida políticamente mediante R.S. N° 434, de fecha 19 de octubre de 1964, en la provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, constituyéndose desde entonces en un espacio de identidad, historia y desarrollo para sus habitantes;

Que, este 30 de abril, la población de Incuyo conmemora con legítimo orgullo su 62 aniversario de creación política, ocasión propicia para destacar su valioso legado cultural, su vocación productiva y el espíritu emprendedor y solidario de su gente;

Que, Incuyo se distingue por su importante potencial agropecuario y turístico, así como por ser cuna de ciudadanos y ciudadanas que, con esfuerzo y compromiso, contribuyen al progreso de la región Ayacucho y del país;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a los pueblos que, con trabajo perseverante, fortalecen el desarrollo nacional y reafirman nuestra identidad;

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un cordial y fraterno saludo y felicitación al señor alcalde, regidores, autoridades civiles, educativas y a toda la población del distrito de Puyusca – Incuyo, con motivo de celebrarse su sexagésimo segundo aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Destacar y exaltar su trayectoria histórica, reafirmando el compromiso de seguir impulsando iniciativas y proyectos orientados al desarrollo sostenible, la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y la revalorización de su identidad cultural.

TERCERO. - Disponer que la presente moción sea puesta en conocimiento de la Municipalidad Distrital de Puyusca – Incuyo, para los fines correspondientes y su difusión institucional.

Lima, abril del 2026

María Elizabeth Taipe Coronado
Congresista de la República